



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 05

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 24 de setiembre de 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00550-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL05/DIR-
AGEBRE**

Sr(a).

Director(a) de la Institución Educativa Pública de EBR- NIVEL PRIMARIA

Presente.-

Asunto: REMITIR DATOS DE ESTUDIANTES UBICADOS EN EL NIVEL DE
LOGRO: PREVIO AL INICIO E INICIO - NIVEL PRIMARIA.

Referencia: a) R.M. N° 587-2023 MINEDU.
b) Plan de Actividades Institucional AGEBRE 2024 AGEBRE2024-INT-
0029553

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia a), por el cual indica en el numeral 6.2.2 Orientaciones para una evaluación formativa, *el docente identifica los niveles de logro de las y los estudiantes y elabora las conclusiones descriptivas, considerando los avances, aspectos a mejorar y recomendaciones al finalizar un periodo.*

Al respecto, el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial solicita los datos de los estudiantes de 1° a 6° grado, ubicados en el nivel de logro: previo al inicio e inicio en las competencias del área de matemáticas y comunicación, del último bimestre o trimestre evaluado.

En ese sentido, le solicitamos remitir la información de su IE hasta el viernes 4 de octubre, a través del siguiente formulario: <https://forms.gle/BDE1mf1cSXNUT1Jw9>

Se suscribe el presente documento de acuerdo con las facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05, Lic. Jenny Keith Lara Quispe, mediante Resolución Directoral N° 001-2024-UGEL05.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

MAG. JORGE CESAR MEDINA DIAZ

Jefe (e) del Área de Gestión de la EBR y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

JCMD/J(e) AGEBRE
LJHS/e.e

EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0693373 CLAVE: 8A1628

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/ugel05

Av. Perú S/N
Urb. Caja de Agua S.J.L., Lima - Perú
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490
(01) 459-0882 / (01) 286-5732